



Educaplay
FEC

“El Sufragio”

Objetivos:

- Conocer los mecanismos de participación democrática en la esfera pública.
- Conocer nuestros derechos para hacerlos valer a través de la participación activa.

Contenidos:

Participación democrática. El derecho al Sufragio. Deberes y responsabilidades ciudadanos.

Orientaciones para el docente:

Es importante destacar que, si bien hoy en la Argentina, los jóvenes acceden desde temprana edad (16 años) al ejercicio del derecho al sufragio, esto no siempre fue así. Por lo tanto, para que logren dimensionar acerca de la importancia de mantener una actitud ciudadana responsable en cuando adquieran la edad suficiente y en futuras vísperas de elecciones, se puede invitar a los estudiantes a que realicen entrevistas a sus padres, abuelos, o adultos de su entorno, con el fin de conocer el contexto político y social que les tocó vivir cuando tenían 16 o 17 años y cuáles fueron sus intereses y actividades relacionados con lo público a esa edad. Estas entrevistas pueden realizarse de manera presencial o a través de llamadas, videollamadas, Whastapp, o como consideren más conveniente. Luego, deberán comparar las respuestas que obtuvieron con las entrevistas realizadas por sus compañeros.

A su vez, si tomamos en cuenta que los estudiantes aún no se encuentran en edad de votar, se puede indagar con ellos acerca de qué cuestiones les gustaría que se tratasen en un futuro por los distintos candidatos a representantes.

A partir de la información recolectada, pueden volcar la misma en el siguiente cuadro:

Contexto socio – político de las personas entrevistadas	Contexto socio – político actual	Cuestiones que quiero que sean atendidas cuando tenga que votar

--	--	--

Ahora bien, una vez analizada la información y después de haber profundizado esta temática con la pertinente orientación del docente, es importante que los estudiantes fomenten el mantenimiento de una postura crítica relacionada al derecho-deber que implica la práctica del sufragio, no sólo en ellos mismos sino en la comunidad en general. Para ello, se les puede proponer que viralicen las siguientes preguntas acompañadas de reflexiones cortas elaboradas por ellos:

- ¿Por qué votamos?.....
- ¿Cómo nos preparamos para votar?.....
- ¿Cómo votamos?.....
- ¿Qué pasa si no votamos?.....

Las preguntas y reflexiones pueden estar presentadas en afiches, imágenes virtuales, videos cortos y/o cualquier otro medio de difusión que consideren conveniente.

Enlaces recomendados:

<https://www.argentina.gob.ar/interior/dine/votar>

<https://www.fundacionluminis.org.ar/recurso-didactico-online/linea-de-tiempo-sobre-la-historia-del-voto-en-argentina>

<https://www.unicef.org/argentina/media/1306/file/El%20derecho%20al%20sufragio%20de%20los%20adolescentes%20de%2016%20y%2017%20a%20C3%B1os.%20Septiembre%20de%202012.pdf>

<https://www.argentina.gob.ar/interior/subsecretaria-de-asuntos-politicos/voto-joven>